

DIARIO BALEAR

del sábado 21 de mayo de 1825.

S. Segundo Mr.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del Consejo Real para que á nadie se permita enseñar la gramática latina sin el competente título.

Por Real resolución á consulta del Consejo, á consecuencia de solicitud de la Real Academia latina matritense, se sirvió S. M. mandar, conformándose con el dictámen de dicho supremo tribunal, que cualquiera profesor de latinidad para ser admitido á ecsamen haya de acreditar haber ejercido con otro aprobado dos años de pasantía, ó estar graduado de bachiller en facultad mayor, segun se comunicó en orden circular de 31 de enero del año prósimo. Posteriormente acudió al Consejo la indicada Real Academia, haciendo presente entre otras cosas, que en Real cédula de 22 de junio de 1770, y Real provision de 29 de abril de 1773 espeditas á su instancia, y en otras diferentes órdenes, estaba mandado que no se permitiese enseñar la gramática latina en Madrid ni en los demas pueblos del reino al que no habiese obtenido, previo ecsamen, el correspondiente título de este supremo tribunal, y que no obstante, abusando de tan terminantes y repetidas disposiciones, eran muchos los que se dedicaban á la enseñanza de dicha gramática sin estar autorizados con el prevenido título: por lo cual, y para evitar los graves perjuicios que por ello se irrogaban á la prosperidad de las ciencias mayores, que piden los conocimientos necesarios del interesante estudio preliminar de aquella, solicitó que dicho supremo tribunal se sirviese mandar que las justicias no consientan á persona alguna enseñar-

la, ni tampoco humanidades, careciendo de su competente título; y en su inteligencia, y de lo espuesto en su razon por el señor fiscal, acordó, entre otras particulares, que en cuanto á la prohibicion del ejercicio del magisterio de latinidad solicitada por la referida Real Academia matritense, se lleve á efecto lo que por las citadas Reales cédulas y provision, y diferentes órdenes está mandado sobre el asunto, encargando su mas puntual observancia á la sala de alcaldes de la Real casa y corte, chancillerías y audiencias Reales, corregidores, asistente, gobernadores y alcaldes mayores del reino. Lo que de su orden participo á V. &c. Madrid 15 de marzo de 1825.

(Diario de Barcelona.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

Roma 21 de marzo.

No podemos olvidar la catástrofe de la basilica de S. Pablo que se halla en el camino que va de Ostia á Roma. Este magnífico templo, digno de atencion por su antigüedad, por lo precioso de sus columnas, por su armazon de maderas, y por su ornato de arquitectura y artes, fué consumido inopinadamente en la noche del 15 al 16 de julio. No pudieron salvarse mas que algunas partes del edificio, que luego fueron desmoronándose sucesivamente, porque estaban minadas con la violencia del fuego. S. S. Leon XII ha dispuesto reedificar esta iglesia, monumento de la piedad de tantos Reyes y Pontífices, y aca-

ha de tomar para ello varias disposiciones.

(Diario de Barcelona.)

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 2 de abril hasta 5 de dicho.

Día 2.—Han entrado cuatro embarcaciones menores españolas de Sanlúcar.

Y han salido nueve españoles.

Día 3.—Entró anoche la polacra española nuestra Señora del Carmen, patron Juan Pares, del Vendrell en 15 días, con vino y aguardiente, á D. Antonio Suris é hijo. Hoy el bergantin de guerra frances Lynx, su comandante el teniente de navío Mr. Bletu, de Gibraltar en 2 días. Además un sardo, un portugues y dos españoles.

Y han salido un ingles y un español.

Día 4.—Entraron el laud nuestra Señora del Carmen, patron Ventura Beltran, de Barcelona y Málaga en 3 días, con mercancías, papel, vino y aguardiente. Laud nuestra Señora del Carmen, patron Isidro Maristany, de idem en 3 días, con idem. Laud San Juan, patron Juan Beltran, de idem en 3 días, con mercancías, vino y aguardiente. Además once españoles.

Y ha salido el barco de vapor Betis para Sanlúcar y Sevilla.

Día 5.—Han entrado una goleta sueca, dos místicos y un javeque españoles de levante, de donde entrará otro místico.

Y ha salido un queche holandés.

Barcelona 5 de mayo.

Barcelona es una de las principales ciudades del Mediterráneo digna de todo esmero en sus progresos. Despues de las borrascas políticas que acaba de sufrir, no es dable se haya restablecido aun en ella toda la bonanza necesaria para entregarse como en otras partes á los placeres del fomento de las artes, de las ciencias y de las obras públicas de comodidad, utilidad y ornato; sin embargo los adelantamientos, adquisiciones y obras del buen gusto y recto juicio no dejan de notarse en esta capital. Suspiraba, y con

razon todo hombre sensato, apasionado por las nobles artes, y por el brillo y esplendor de las grandes poblaciones; para que esta populosa ciudad de Barcelona tuviese á lo menos una plaza principal de la dignidad y decoro que á su rango correspondia, y por fin tenemos la satisfaccion de verla ya construyéndose en el centro del vecindario, dejando por el pronto despejado y franco á la vista del público el hermoso edificio de la Real Audiencia, obra de tanto mérito, y aplauso entre los inteligentes. Ello es que ya se está empedrando, que parece será un paralelógramo perfecto, y que en el lado igual al frente de la Real Audiencia habrá la magnífica fachada de las casas Consistoriales de la gran Barcelona; estamos construyendo un magnífico paseo y carretera hasta el gracioso recinto de Gracia, que formará (si se le ayuda y atiende como ecsije) las delicias del público barcelonés, construimos un grandioso muelle nuevo y se está formando una sociedad llamada compañía del Mar Iberio con objeto á establecer los barcos de vapor, y navegar por nuestras costas y nuestras islas con utilidad, velocidad y recreo.

Ni óperas ni bailes públicos nos faltan en todo el año, y el dia que se nos antoje podemos reunir una academia filarmónica de gran número de aficionados hábiles é inteligentes, y en su total podremos igualmente admirar con satisfaccion las gracias del bello secso adornadas de los encantos de la música.

Poema épico titulado *la Iberiada*. La segunda edicion de este célebre poema elogiado por todos los eruditos y periodistas sin distincion desde el año de 1813 en que se publicó en Cádiz va á deberse á una junta de literatos imparciales que no tienen otro interes en su publicacion que el fomentar el buen gusto entre nosotros: asi es que no han perdonado á las mas duplicadas fatigas y á las mas crecidas esperanzas para que saliese con toda perfeccion y al módico precio de 20 rs. vn. cada tomo á pesar de ser impresa en papel avitelado y adornado con dos láminas de excelente buril. Esta es una de aquellas

pocas obras que de tanto en tanto aparecen para honor de nuestro siglo y nación; cuyo sencillez título no detalla todo lo que contiene, pues á mas de la narracion de los hechos de que hemos sido testigos todos nosotros explica los sucesos mas brillantes de la historia universal. Su lectura no puede menos de interesar á todos los que se dedican á la bella literatura, y aun á los militares segun la expresion de un sabio general, por la descripcion perfecta de las virtudes marciales que han siempre distinguido á los valientes defensores del altar y trono. Por último explicándose en él las sublimes cualidades de un acabado poema, que hace renacer las glorias que se adquirieron con sus cantares las musas españolas en los antiguos tiempos. Estará abierta la suscripcion por todo este mes en la librería de Piferrer, plaza del Angel, donde enseñarán el prospecto.

Los señores que gusten suscribirse á los dos periódicos nuevos publicados en Madrid, titulados *Diario Literario Mercantil* y *Diario de Avisos de Madrid*, podrán acudir en las librerías de Piferrer y de Gaspar, quienes estan encargados para admitir las suscripciones, en cuyas librerías tendrán de manifiesto los prospectos á fin de que puedan enterarse los señores que gusten.

Reus 17 de abril.

AL VOLUNTARIO REALISTA.

Octavas acrósticas.

Felice! quien á Dios y al Rey sirviere
 El Altar y Real Trono defendiendo:
 Reus feliz eres hoy, porque estás viendo
 No aquella libertad que el mason quiere.
 Y quel mason, á cuyo aliento muere,
 Noble virtud: al fiel miras armado:
 De esta villa al leal, al que ha jurado
 O vencer, ó morir si convinieré.
 Vive á Dios y á tí; fiel há servido,
 O FERNANDO de España Soberano
 Plandiendo por tus fueros en su mano
 El acero, el Realista decidido.
 Renació el iris de la paz perdido:
 Y partó el hombre impío negras tramas;
 No espere ya sino voraces llamas,
 O servir al Criador, y á Rey, rendido.

EL VOLUNTARIO REALISTA.

Soneto acróstico.

Demócrata, anarquista turbulento,
 Esto que observas: di:... te desagrada:
 Los planes que trazabas ¿que son? nada:
 Arruinados los viste en un momento.
 Ir contra Jesus es loco intento,
 Servir Trono y Altar, á Dios agrada.
 Por lo mismo empuñamos nuestra espada
 Ventrambos defendiendo con aliento.
 Nada es aqúeste el mas irresistible,
 Arbol sagrado de la vida ó muerte:
 Vida si quieres tú, sé corregible.
 ¡ Los Realistas todos de esta suerte,
 Viva, clamemos, nuestra Fe infalible
 Ahora y siempre, pues que Dios es fuerte.
 (Diario de Barcelona.)

VARIEDADES.

Conocimiento que tenían los antiguos de los vidrios de ventana.

De los autores que hablan sobre el uso que los antiguos hacian del vidrio, no puede deducirse que lo aplicasen á las ventanas para guarecerse del frio sin perjuicio de la luz; y ningun monumento nos queda que nos lo indique, á pesar de la mucha permanencia de aquella substancia. Por otra parte tampoco es extraño que aquellas naciones no conociesen este arte. Todas aprendieron de los orientales, los que en su ardiente clima se servian de celosias y cortinas; y aun en el dia tienen un uso esclusivo en la China y en la Turquía asiática. Los romanos empezaron á emplear el *lapis specularis* piedra trasparente que se divide en ojas muy sutiles. De la aplicacion de esta piedra no solo nos quedan bastantes recuerdos en muchos templos antiguos, sino que aun no se ha desterrado del todo. Entre los latinos los grandes y las personas ricas llevaban el lujo hasta el extremo de cerrar las aberturas de sus baños con ágatas y ojas de los mármoles mas preciosos y delicados.

Si queremos buscar el origen natural de esta clase de manufacturas, debemos acudir á los paises frios. Segun S. Gregorio de Tours, se conocian ya entre los Galos en el siglo 6º; y en el siguiente, bajo el reinado de Egfrido rey de Nor-

4
tumbria se introdujeron en Inglaterra, y se usaron por primera vez en la Iglesia del monasterio de Vicemouth. Cuando los ingleses por medio de Villebrod obispo de Utrech en 692, y posteriormente por Villehalde obispo de Brema llevaron á Alemania con la religion cristiana, la cultura y las artes, comunicaron tal vez á aquellos pueblos bárbaros esta industria, que se extendió por la Suecia y Dinamarca, cuando Anscario y Gausberto fundaron sus iglesias á mediados del siglo décimo nono. Los Venecianos fueron despues los mas famosos por la perfeccion que adquirieron y aun conservan en este ramo.

Sobre los espejos de los antiguos.

Antiguamente los espejos se hacian de metal. Segun Plutarco eran ya conocidos en tiempo de Numa, pues en una de sus instituciones se previene que siempre que se apagase el fuego sagrado confiado á las Vestales debian volver á encenderlo por medio de los rayos del sol reunidos por un espejo concavo de metal bruñido. De unos versos de Laberio que escribia en tiempo de Julio Cesar, citados por Aulo Geio se deduce que Demócrito de Abdera coetáneo de Hipócrates, que vivia 250 años despues de Numa Pompilio, habia construido de metal un espejo ustorio. Arquímedes que vivió cerca de 200 años despues, escribió sobre este instrumento, y señaló la figura parabólica como la mas apropiada al efecto. Plauto en diferentes pasages da á entender que eran en su tiempo muy comunes, y que se formaban de la mezcla de diferentes metales. Vitruvio entre otros preceptos para su construccion advierte que sean de un espesor bastante considerable: Séneca habla de varias especies de espejos para aumentar, disminuir, invertir, desfigurar los objetos reflejados. Plinio se detiene en otros pormenores, y da la proporcion de los metales que entraban en su composicion. Introducidos los vidrios planos y el azogue, nacieron naturalmente los espejos, como los que usamos en el dia, sin que tengamos datos sobre la época en que empezaron.

Palma 20 de mayo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 PARA EL 21.

Parada y sargento de hospital Milicia provincial.

Se reconocerá por Secretario interino de esta Capitanía general al Capitan graduado segundo Ayudante de esta plaza D. Pedro Martinez.

Mañana á las 10 verificará el Escmo. Sr. Capitan general de este Ejército y Reino con el Tribunal militar visita general de cárceles y cuarteles; á cuya hora se hallarán en los sitios respectivos los señores Gefes, Fiscales, Defensores y Oficiales, y con alguna anticipacion en el Real Palacio un piquete de un Capitan, un Subalterno y 40 hombres que proveerá el regimiento Provincial.

Mañana á las 8 se me pasarán los estados de los presos circunstanciados en los términos ya prevenidos. = Socios.

AVISOS.

El dia 21 del corriente á las cinco y media de la tarde se hará almoneda de varios muebles de toda calidad en la casa llamada *can Rigo*, delante la puerta del Muelle.

En la fonda del Cavallo blanco se halla de venta una porcion de cristales finos, botellas negras y salsichones.

CUARENTA HORAS.

El dia 22 del corriente empezarán cuarenta horas en el Convento de Jesus estramuros de esta ciudad, dedicadas á Ntra. Señora de Belen, y seguirán en los dias 23 y 24.

PLAZA DE TOROS.

Mañana 22 del corriente mes, habrá funcion de toros, que principiará á las cuatro y media de la tarde y la entrada en la plaza desde media hora antes.

El precio de los palcos que se tomen por cada funcion, será de 6 rs. vn.; de 4 el de los abonados por toda la temporada de las corridas; de 2 sueldos, el de la entrada á la grada cubierta de sombra, de nueve cuartos, á la de sol, y de un sueldo, á la de el tendido bajo.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.